

Para remediar ese gran mal, ha resuelto el Gobierno que desaparecieran las pocas escuelas existentes, ya dejando que los pobres pájures en que se hallan establecidos se arruinen, ya negando á los maestros toda proteccion contra las persecuciones de que son victimas hasta por parte de los carlistas, ya en fin, dejándoles morir de hambre.

¡Qué Nacion y qué Gobierno!

MUCHAS FALTAN.

Dice el Diario de Zaragoza:

Hemos visto el plan de las obras tan necesarias como importantes, que nuestro celoso municipio está llevando á efecto con suma rapidez en la hermosa escuela del Arrabal. Amigos de la verdad, y sobre todo, amantes de la justicia, Zaragoza debe estar muy satisfecha y orgullosa, porque tendrá en breve tiempo uno de los mejores establecimientos de educacion, entre todos los que pueden existir en España. Si gloria abanzaron las dignísimas personas de los ayuntamientos de 1864 y 66 por haber colocado la primera piedra para la construccion de tan interesante edificio, glorias mil, merecen tambien las que componen el municipio popular de 1872, por el mérito, magnificencia y esplendor que ha sabido dotar á dicha escuela con sus acertadas disposiciones, sin arredrarse ante esa escasez tan maldada de recursos, que por desgracia viene sufriendo largo tiempo. Por hoy, solo nos atreveremos á hacer una súplica importante, á esa notable como distinguida Corporacion, ya que siempre viene desplegando tanto celo, tanto interés por los primeros establecimientos del mundo, que el hombre tiene el deber y obligacion de frecuentar, si desea y quiere ser hombre instruido, religioso y moral. Que las referidas obras, no sufran paralización de ningun género, venciendo con serenidad, cuantos obstáculos quisieran oponerse á tan bellissimo pensamiento, evitando ademas los defectos que pudieran tener, y los graves perjuicios y de suma trascendencia á los fondos municipales.

Si todos los municipios comprendieran como el de Zaragoza la necesidad de las escuelas, no pasaria mucho tiempo sin que la estadística criminal demostrase que el crimen solo crece á la sombra de la ignorancia.

(Tomado de El Magisterio Español).

ERROR DE CONCEPTO.

En el prospecto del Colegio Politécnico Español, de que nos ocupamos en otro lugar, leemos lo siguiente:

La dignidad del hombre, así como el mejoramiento de todas las clases sociales, han de estar basadas en la instruccion. A la ignorancia ó á la cuidadosa ocultacion de este principio tan trivial, es debido en gran parte el atraso relativo de nuestro país, digno de mejor suerte, pues es bien sabido que la prosperidad de los pueblos va delante de la instruccion, como la aurora delante del sol.

Aquí vemos una contradiccion, que es el motivo de este sueldo. Si el mejoramiento de las clases sociales ha de estar basado en la instruccion, es evidente que esta tiene que proceder á aquel, y por consiguiente la prosperidad de los pueblos irá en pos de la instruccion y no delante, como dice el prospecto. Si la prosperidad de los pueblos viene del mejoramiento de las clases sociales y este mejoramiento se debe á la luz que reciben de la instruccion, el decir que aquella va delante de la instruccion, equivale á exponer que el saber precede al estudio.

Extrañanos tanto más este error, cuanto que quien lo comete es persona de reconocido criterio y de conocimientos profundos.

SUeltos.

Los profesores de la Universidad romana que no quisieron jurar la Constitucion del reino de Italia, fueron separados de sus puestos, y habiendo solicitado su pension de cesantia, se ha resuelto con fecha 23 de julio que no solo no se les debe dar, sino que quedan incapacitados para ejercer toda enseñanza pública y privada.

En todas partes caecén habas.

En un pueblo de la provincia de Navarra han apaleado á una profesora por haber jurado la Constitucion, habiendo tenido la misma suerte otra profesora amiga suya por haber tratado de tomar la defensa de su compañera de profesion.

Hé aquí el reverso de la medalla.

Napoleon III, invitado por la municipalidad y por la Academia de Geografía, que va á tener allí una gran sesion consagrada á los trabajos de Livingston en Africa, ha llegado á Brighton, donde debia reunirse la Emperatriz, el Príncipe imperial y las hijas del duque de Alba.

Por la Direccion general de instruccion pública se han dado las gracias de oficio, al Director del Colegio nacional de sordomudos y ciegos, señor Nebreda, por el brillante resultado que, merced á sus constantes esfuerzos, han dado los últimos exámenes de los alumnos cuya educacion está á su cargo.

La instruccion es obligatoria segun un colegio de Londres: en Suecia, Noruega, Dinamarca, Prusia y Austria desde 1860; en Suiza, desde 1822; en España, desde 1857; en Portugal, desde 1844; en Italia, desde 1859; en Turquía es gratuita y obligatoria. En muchas repúblicas americanas lo es há mucho tiempo.

Entre los fenómenos que como consecuencia de sus observaciones ha dado cuenta el señor Flamant ante la Academia de ciencias de Paris, menciona los siguientes, relativos á la extension del sonido. El silbato de una locomotora se oye á 8,000 metros de distancia, al aire libre; el rumor de la marcha de un convoy de ferrocarril á 2,500; un tiro de fusil y el ladrido de un perro á 1,800 metros; el sonido de una campana á 1,600 metros; el canto del gallo á 1,400; el clamoreo de las ranas á 1,000; el canto del grillo á 800, y la voz del hombre se percibe del bajo al alto á 400 metros y del alto al bajo 100.

(Tomado de El Magisterio Español).

REGLAMENTO

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

CAPITULO VIII.

De la escritura.

ARTICULO 1.º

Consideraciones generales.

Es conveniente no pasar á los niños á la escritura, sino cuando sepan leer correctamente en el silabario. Sin embargo, si alguno de los que pertenecen á los tres primeros órdenes de lectura son ya de alguna edad, y hace poco tiempo que han ingresado á la escuela, se les podra hacer leer antes que á los otros, y permitirles que en seguida escriban; entendiéndose que esta concesion no debe extenderse al tiempo señalado para los ejercicios piadosos, ó para el estudio del catecismo.

El objeto principal de los ejercicios de escritura es enseñar á los niños á formar una letra suelta, clara, igual y elegante.

El primer medio de conseguirlo es procurar que los niños se dediquen á perfeccionar la letra cuando les sea posible; no solo al escribir sus planas en el cuaderno de escritura, sino tambien en el de ortografía, y en el de los deberes escritos y de cálculo. Sin esta dedicacion pierden en un tiempo lo que han ganado en otro, y hacen muy poco ó ningun progreso.

El segundo medio es hacerles copiar é imitar sucesivamente una serie de modelos de buena letra y graduarlos de mayor á menor.

El tercero es que el maestro sea metódico y conozca bien los principios del arte, que les explique en el cuadro, y corrija con inteligencia y constancia, ya sean las planas, ya los deberes escritos por los alumnos. Este tercer medio supone que el mismo maestro debe escribir bien.

Los niños serán colocados, para escribir, segun su grado de adelantamiento: la mesa en que escriben los principiantes debe ser la más cercana á la silla del maestro, á fin de que éste desde su asiento pueda ver si toman bien la pluma, si los movimientos de los dedos y la mano son regulares, y corregirlos si se apoyan contra la mesa, ó se inclinan demasiado sobre el cuaderno.

ARTICULO 2.º

De los útiles necesarios para la escritura.

1.º Del papel.—Es muy importante que el papel de que se sirven los niños para aprender á escribir sea de buena calidad, es decir, blanco, terso, seco, y sobre todo, bien engomado para que no pase ó se extienda la tinta, que es un obstáculo para escribir bien.

Se cuidará mucho que los alumnos tengan siempre la cantidad suficiente de papel para escribir, obligándoseles á que lo pidan á sus

45

padres; pero no se les permitirá que lo lleven a la escuela en hojas sueltas sino en cuadernos.

El maestro tendrá cuidado especial en que los cuadernos no estén arrugados ni plegados en las esquinas;

2.º De la tinta (2).—En las tablas de las mesas habrá unos agujeros donde deben estar encajados los tinteros, puestos de tal modo que uno sirva para dos niños; debiéndose poner la tinta sólo cuando sea necesaria. Al tomar la tinta mojarán los niños ligeramente la extremidad de la pluma y la sacudirán dentro del tintero y no en el suelo ni en la mesa para no ensuciar su papel ni el de sus discípulos.

Sería de desear que el maestro suministre gratis la tinta a sus discípulos.

8.º Del papel secante.—Cada niño que escriba debe tener una ó dos hojas de papel secante, para aplicarlo a la página que haya concluido; pero de tal modo que se seque la tinta fresca de las letras, sin ensuciar lo escrito:

4.º De los modelos.—En las clases donde se usan los cuadernos modelos, de los cuales se hablará en el artículo 3.º, no se dará a los alumnos muestras separadas, sino cuando estén en el séptimo orden y sean capaces de escribir en páginas blancas: a los otros órdenes se les dará desde el principio. El modelo debe ser conforme al orden de escritura en que está el discípulo.

Los modelos contendrán sentencias de la Sagrada Escritura ó máximas cristianas sacadas de algunos libros de piedad. Sin embargo se podrá hacer que los primeros de la clase copien, de cuando en cuando, facturas, informes, cartas &c.

Los modelos ó muestras serán arreglados convenientemente y colgados delante de los niños durante la escritura, ó más bien colocados sobre la mesa para facilitarles la copia exacta, de lo cual cuidará estrictamente el maestro, así como de que los modelos se conserven limpios, impidiendo que se escriba en ellos y que los niños lo lleven a sus casas. Deben cambiarse continuamente para excitar la aplicación de los alumnos, ó impedir que los transcriban de memoria.

ARTICULO 3.º

Del método de escritura.

Se llama método de escritura la serie de ejercicios que se hace practicar a los niños para acostumbrarlos a escribir en cada uno de los géneros de letras.

Un buen método de escritura consiste:

1.º En economizar el tiempo al maestro y al discípulo;

2.º Facilitar al maestro las demostraciones y correcciones;

3.º Presentar modelos graduados en el tamaño de la letra y en las dificultades que presenta la escritura, facilitando la ejecución sucesiva de ellos a los alumnos;

4.º Ser bastante variado para mantener el gusto de los niños en el tiempo que dura el mismo ejercicio;

5.º Hacer que los alumnos sigan un sistema uniforme y accesible a la generalidad de ellos;

6.º Hacer que los alumnos adquieran la mejor forma de letra;

7.º Presentar de cuando en cuando ejercicios recapitulativos.

El método consiste principalmente en la elección de los modelos ó muestras; pero estos serian poco útiles si no se cuidase de que los niños los imitasen lo mejor posible, y es para conseguir este objeto que el maestro debe dedicar toda su atención.

Tres procedimientos principales se emplean para enseñar a escribir a los niños. El primero consiste en colocar el modelo a la vista del niño, suspendido delante ó sobre la mesa a la izquierda de su cuaderno, y hacerle copiar letra por letra, repasando en seguida su trabajo y mostrándole las correcciones que requiera la imperfección de la copia.

El segundo consiste en dar al niño un modelo trasparente y ejercitarle en que lo calque hasta que haya adquirido la forma de la letra que se le enseña; despues se le quita este medio artificial, y se le pone el modelo a su vista para que lo copie como en el primer procedimiento.

El tercero es dar al niño cuadernos-modelos. Estos tienen en la primera línea de cada página (y algunas veces en la mitad de la página) el modelo y debajo un cróquis delgado pero suficiente para que el niño recorra por encima con la pluma los trazos y se le facilite la imitación. El cróquis va desapareciendo poco a poco hasta que el niño no tenga ya este medio artificial y forme por sí solo las letras.

Este último procedimiento tiene las ventajas de los dos anteriores, y considerándolo mas razonable, ha sido adoptado generalmente en las escuelas, reduciéndolo a método de escritura. Entre otras ventajas tiene tambien la de que no hay necesidad del modelo puesto delante de los niños, lo cual requiere la más estricta vigilancia de parte del maestro.

El hace tambien inútil el uso del modelo trasparente, de la regla y el lápiz.

(2) Receta de tinta para los niños.

Durante tres cuartos de hora se hacen hervir tres kilogramos de madera de la India (Brasil) en cuarenta litros de agua de lluvia ó de río. Se pone el cocimiento por un cedazo ó lienzo, y se pone cerca de un kilogramo y cuarto de alumbre de roca, y otra cantidad igual de... se hace hervir esto durante cinco ó seis minutos, y despues se añade un kilogramo y cuatro de goma arábiga, retirando del fuego la vasija cuando la pasta se haya disuelto. Para aumentar la tinta se pone agua en las linceas que han quedado y se repiten las mismas operaciones, mezclando luego los líquidos, según se quiera que la tinta sea más ó menos negra.

Facilita a los niños el medio de trabajar solos, y a los maestros el de señalar a sus alumnos lo que deben escribir en sus casas.

Este procedimiento, aunque parece más costoso que los otros, es en el fondo más económico: 1.º porque el niño no necesita mas que su cuaderno, y no hace ningun otro gasto accesorio; 2.º porque llegando más prontamente a adquirir una bella forma de letra, se va que, sumado el gasto, ha sido menor que el que ocasiona otro procedimiento; 3.º porque estando arreglados los cuadernos-modelos conforme a las distancias necesarias entre las líneas, no hay papel perdido en ellos.

ARTICULO 4.º

De los diversos órdenes de escritura y del tamaño de las letras.

Se distinguen cuatro clases de letras: La cursiva, la bastarda, la redonda y la corriente.

A los niños se les debe enseñar la clase de letra usada en el país.

Para multiplicar los cambios que son una fuente de emulación para los niños, se dividirá la escritura en doce órdenes, subdividiendo los tres primeros en cuatro ejercicios en cada uno de ellos, y el cuarto en seis.

Tabla de los órdenes de escritura.

- 1.º 4 ejercicios.—Estudios de las letras en palabras;
- 2.º Id. de las letras redondas;
- 3.º Id. de letras grandes no cerradas;
- 4.º 6 ejercicios.—Y de las letras cerradas;
- 5.º Medio grueso.—Alfabeto, palabras y cifras;
- 6.º Médias.—Estudio de las mayúsculas;
- 7.º Delgada.—Frasas sueltas;
- 8.º Rápida;
- 9.º Redonda.—Estudio de las letras minúsculas y mayúsculas;
- 10. Bastarda.—Id. Id. Id.
- 11. Gótica.— Id. Id. Id.
- 12. Escrituras variadas.—Aplicacion de las cuatro clases de letras.

Cuando a un niño se le cambie el orden de escritura continuará al reverso de la página el orden precedente, y al llegar al 7.º ejercerá alternativamente del medio grueso a la média.

La altura de las letras para los cuatro primeros órdenes podrá ser de seis a siete milímetros; para el 5.º de cinco; para el 6.º de cuatro; para el 7.º y el 8.º de tres ó dos.

La distancia entre las líneas variará según los diferentes ejercicios; así, en el 1.º y 2.º orden, será de un cuerpo de escritura; en el 3.º de dos; en el 4.º y 5.º de cerca de tres &c.

ARTICULO 5.º

De la posición general del cuerpo y del cuaderno, y del modo de tomar la pluma.

La buena posición del cuerpo, de los brazos, manos, dedos, y papel, y el modo de tomar la pluma han sido siempre prescritos y recomendados como uno de los puntos más importantes para escribir bien.

El cuerpo debe casi estar recto, un poco inclinado a la mesa, pero sin tocarla; el antebrazo izquierdo reposa enteramente sobre la mesa y la mano sobre el papel para moverlo cuando sea necesario; la mitad del antebrazo derecho reposa sobre el borde de la mesa, y el codo está separado del cuerpo en la distancia de cuatro a cinco dedos. La mano derecha se halla suavemente encojida y el pullo no toca la mesa, sino que está separada de dos centímetros.

El papel ó cuaderno debe estar colocado de tal manera que la extremidad inferior se halla en posición casi perpendicular a la dirección del antebrazo.

La pluma se toma con los tres primeros dedos de la mano; el pulgar y el mayor la sostienen y dirigen, el índice suavemente extendido sobre la pluma la oprime más ó menos fuertemente para dar los filos a la letra; el pulgar apoya la pluma con la primera articulación del índice. Finalmente, los dedos anular y auricular se tienen encojados, para que los movimientos de los otros dedos sean más flexibles y fáciles.

Sería muy útil que a los niños principiantes se les suministre una varilla del grueso de un plumero con tres muescas pegadas a los puntos en que deben apoyarse los dedos.

A los niños se les ejercitará en la posición del cuerpo, en el modo de tomar la pluma y en los movimientos necesarios para escribir bien.

GEOGRAFIA DE ANTIOQUIA

POR EL DOCTOR

MANUEL URIBE A.

Para recibir suscripciones en esta ciudad a la útil ó importante obra que anuncia el título de este aviso, ha sido nombrado de Agente el señor Pedro A. Valverde.

LA REDACCION.

IMPRENTA DEL ESTADO.

46/